

CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO

Sesión N° 17 de Directorio, con carácter de ordinaria, celebrada el 29 de diciembre de 2025.

Se abrió la Sesión a las 19:00 hrs., presidida por el Superintendente, Gabriel Huerta Torres, y, además, contó con la siguiente asistencia:

Vicesuperintendente	don	Álvaro Lara A.,
Comandante	“	Giorgio Tromben M.,
Tesorero General	“	Renato Bueno B.,
Director Honorario	“	Próspero Bisquertt Z.,
“	“	Luis Claviere C.,
“	“	Marco A. Cumsille E.,
Director de la 2ª. Cía.	“	Roberto Pérez C.,
“	“	Luis Carrasco G.,
“	“	Mauricio Bernabó C.,
“	“	Mario Fernández B.,
“	“	Carlos Cisternas E.,
“	“	Manuel Letelier Q.,
“	“	Miguel Scheid V.,
“	“	Mario Baracatt M.,
“	“	Luis Lufin C.,
“	“	Andrés Márquez C.,
“	“	Alexis Hardessen E.,
“	“	José L. Bastías R.,
“	“	Rodrigo Ready S.,
“	“	Germán Bouey O.,
“	“	Gustavo Olivares T.,
“	“	Héctor Hernández G.,
Capitán	“	Sebastián Araya S.,
“	“	4ª. “

y el Secretario General infrascrito, Jerónimo Carcelén Pacheco.

El Secretario General excusó la inasistencia del Segundo Comandante y del Cuarto Comandante, por encontrarse en un Acto del Servicio; del Intendente General; de los Directores Honorarios señores Alejandro Artigas M-L. y Alfredo Egaña R.; y de los Directores de la 1ª., 4ª., reemplazado por el Capitán, 8ª., 17ª. y 20ª. Compañías, señores Arturo Gigoux S., Alonso Segeur L., Jorge Abadía L., Alexander Abarzúa Z. y Alejandro Figueroa M., respectivamente.

Se dio cuenta y se trató:

1°.- HOMENAJES.- Los Miembros del Directorio mantuvieron un minuto de silencio en homenaje a la memoria del fallecido Voluntario Honorario y primera antigüedad de la 3ª. Compañía don Manuel González Duerte (Q.E.P.D.); como también del Mártir del Cuerpo de Bomberos de Litueche, Comandante Manuel Becerra Pino (Q.E.P.D.)

2°.- PROPUESTA DE PREMIOS DE CONSTANCIA.- El Directorio fue informado de los nombres que propuso el Consejo de Oficiales Generales, para conferir los Premios de Constancia que se indican:

<u>5 años</u>	<u>Compañía</u>	<u>Sobrantes</u>
Nicolás Bouchon Montero	1 ^a	514
Tomás Rojas Del Pozo	2 ^a	1.109
Daniel Antonio Cares Segovia	8 ^a	1.620

<u>10 años</u>	<u>Compañía</u>	<u>Sobrantes</u>
José Fermín Oyarzún Antúnez	1 ^a	691
Juan Carlos Caro Reveco	16 ^a	60
Vicente Javier Valladares Fuentes	18 ^a	1.651
Felipe Guillermo Benavides Riquelme	20 ^a	1.023
Tomás Alfonso Canala-Echeverría Richart	20 ^a	1.140
Cristobal Wilfredo Monsalve Sapiain	21 ^a	3.035
Andrea Madelaine Arancibia Vidal	22 ^a	981

<u>15 años</u>	<u>Compañía</u>	<u>Sobrantes</u>
Eduardo Ramón Salgado Solovera	3 ^a	238
Tomás Wielandt Vidal	5 ^a	672
José Mauricio Michelis Vargas	18 ^a	1.352
Sebastián Andrés Pezoa Franzani	18 ^a	3.512
Juan Ignacio Cerda Pecarevic	20 ^a	370
Rodrigo Alfonso Denecken Rebolledo	20 ^a	1.641

<u>20 años</u>	<u>Compañía</u>	<u>Sobrantes</u>
Yazir Esteban Nauhm Barrios	1 ^a	644
Cristian Javier Jiménez Calvo	6 ^a	80
Diego Vildósola Cruz	14 ^a	1.875
Felipe Ignacio Romero Weishaupt	14 ^a	2.236
Joaquín Ignacio Camino Montt	14 ^a	725
Rodrigo Andrés Diguero Manzur	14 ^a	2.661
Pedro Toledo Pozo	16 ^a	1.270
Alfonso Noguera Edwards	20 ^a	2.319
Daniel Ignacio Pérez Pinto	20 ^a	2.153
José Miguel Bravo Lara	20 ^a	1.517
Oscar Andrés Bravo Lara	20 ^a	1.909
Luis Fernando Segovia Castillo	22 ^a	1.175

<u>25 años</u>	<u>Compañía</u>	<u>Sobrantes</u>
Ángelo Bruno Ferrari Gutierrez	11 ^a	1.724
Sebastián Mocarquer Grout	14 ^a	3.623
Felipe Patricio Faúndez Santelices	16 ^a	2.163
Luis Jorge Alcaide Córdova	16 ^a	418

<u>30 años</u>	<u>Compañía</u>	<u>Sobrantes</u>
Cesar Hernán Herrera Lagos	7 ^a	773
Juan Patricio Alfaro Contreras	9 ^a	785
Rafael Eduardo Squicciarini Navarro	11 ^a	1.346
Luis Arturo Calvo Ortega	13 ^a	397
Felipe Sebastián Blanco Castro	15 ^a	2.400
Jose Manuel Zuñiga Cifuentes	21 ^a	1.11

35 años

	<u>Compañía</u>	<u>Sobrantes</u>
Waldo Joaquín Oiartxun Contreras	4 ^a	920
Jerónimo Andrés Carcelén Pacheco	5 ^a	1.678
Pedro Aguirre Vargas	5 ^a	1.472
Claudio Andrés Arriagada Delpiano	18 ^a	4.800

40 años

	<u>Compañía</u>	<u>Sobrantes</u>
Gregorio Orlando Medina Ortega	10 ^a	2.148
José Alfredo Rojas Uribe	10 ^a	1.483
Joaquín Iván Moya Peñaloza	10 ^a	248
Andrés Eduardo Viveros Casanova	13 ^a	2.820
Héctor Alejandro Briones Ganderats	13 ^a	20

45 años

	<u>Compañía</u>	<u>Sobrantes</u>
Luis Ignacio López Perez	5 ^a	1.635
Felipe Andrés Pollock Veloso	14 ^a	1.360

55 años

	<u>Compañía</u>	<u>Sobrantes</u>
Oscar Daniel Zúñiga Tello	17 ^a	2.170

60 años

	<u>Compañía</u>	<u>Sobrantes</u>
Alejandro Bedwell Schrodgers	22 ^a	4.332

65 años

	<u>Compañía</u>	<u>Sobrantes</u>
Charles Price Contreras	13 ^a	4.663

Funcionarios

DETALLE DE CUMPLIMIENTO DE AÑOS 2025				
	ALBORNOZ VARGAS, CAROLINA	Analista Contab. y de Admin.	20ª Compañía	10 años
	ARRIAGADA ALLENDES, ARTURO	Mayordomo 5	Quartel General	65
	CIFUENTES CORTES, RODRIGO	Mensajero Administrativo	20ª Compañía	20
	COBARRUBIAS MONSALVE, ISMAEL	Quartelero Pdte.	22ª Compañía	15
	CUELLO BERNALES, ROXANA	Secretaria	Superintendencia	15
	DURAN CABAÑAS, CRISTIAN	Quartelero 2	3ª Compañía	5
	FIGUEROA ARAYA, PATRICIO	Quartelero	5ª Compañía	10
	GALLEGOS CARVAJAL, JOSE	Nochero 4	Quartel General	10
	JARA KREBS GONZALO	Conductor 1	Comandancia	5
	LOPEZ GONZALEZ, BELGICA	Operadora Senior 2	Central de Alarmas	10
	LUNA ROMERO, ESTER	Auxiliar de Aseo No responde	7ª Compañía	10
	MALVERDE BONILLA, DANIEL	Quartelero	9ª Compañía	10
	MANZUR ZENTENO SALOMON	Periodista 2	Quartel General	5
	QUILODRAN GARCES, VICTOR	Quartelero 2	10ª Compañía	30
	RAMIREZ FUENTEALBA, JOSE	Logística	Quartel General	10
	ROJAS ACUÑA, FELISA	Secretaria (6)	Comandancia	15
	SEPULVEDA CHAVEZ TAMARA	Operadora Junior LM	Central de Alarmas	5
	SOTO BALBOA RAUL	Mensajero Administrativo	11ª Compañía	5
	TOLEDO BELTRAN, MARCO	Conductor (2)	Comandancia	15
	TOLEDO FUENTES, MARCO	Conductor (3)	Comandancia	5

El Superintendente se refirió al Premio de Constancia por 25 años de servicios del Capitán de la 14^a. Compañía don Sebastián Mocarquer G.; al Premio por 30 años del señor Rafael Squicciarini N.; ex Director de la 11^a. Compañía; y de don Felipe Blanco C., ex Capitán de la 15^a. Compañía;

al Premio por 35 años del Secretario General don Jerónimo Carcelén P. y de Waldo Oiarxun C., ex Director de la Cuarta; el Premio de Constancia por 40 años de servicios de Gregorio Orlando Medina O., ex Capitán de la Décima, y Andrés Viveros C., ex Capitán de la 13^a. Compañía; y los Premios por 60 y 65 años de servicios de los Miembros Honorarios señores Alejandro Bedwell Sch. y Chales Price C., respectivamente. Solicitó a los Directores de las Compañías que transmitieran el saludo del Directorio a todos los Voluntarios que habían calificado Premios de Constancia en esta oportunidad.

Fueron conferidos todos los premios.

3°.- PRONUNCIAMIENTO SOBRE ACTAS.- Se aprobaron las siguientes Actas:

- = Sesión Ordinaria N° 13, del 189 de noviembre de 2025.
- = Sesión Extraordinaria N° 14, del 25 de noviembre pasado.

4°.- DIRECTORES Y CAPITANES ELECTOS POR LAS COMPAÑÍAS PARA EL 2026.- La siguiente es la nómina de Directores y Capitanes electos por las Compañías para el 2026:

Capitanes 2026				Directores 2026			
1a	Rafael	Cañas	Estévez	1a	Arturo	Gigoux	Straub
2a	Rodrigo	Valdivia	Ortega	2a	Roberto	Pérez	Córdova
3a	Felipe	Salinas	García	3a	Luis	Carrasco	Garrido
4a	Sebastián	Araja	Soto	4a	Abenzo	Sigaur	Lara
5a	Juan Ignacio	López	Jannon	5a	Manuel	Bernabé	Cisternas
6a	Juan	Pachilla	Amaro	6a	Mario	Fernández	Batuone
7a	Gabriel	Ayala	Muñoz	7a	Renzo	Tornea	Pallarés
8a	Luis	Salinas	Contreras	8a	Jorge	Abadía	Larreta
9a	Leopoldo	Santelices	González	9a	Manuel	Letelier	Quinteros
10a	Nicolás	Peralta	Shéz	10a	Miguel	Scheid	Vila
11a	Claudio	Pessalacqua	Castillo	11a	Carlos	Gavarrin	Negrete
12a	Ignacio	Indo	Ponce	12a	Sergio	Opazo	Castillo
13a	Rodrigo	Vargas	Medina	13a	Luis	Luffin	Correa
14a	Diego	Marrizquez	Campos	14a	Andrés	Márquez	Colodro
15a	Pablo	Delannoy	Gómez	15a	Alexis	Hardessen	Ebel
16a	Eugenio	Lagos	Astorga	16a	José Luis	Bastias	Rebolledo
17a	Gabriel	Huerta	Castro	17a	Alexander	Abarzúa	Zúñiga
18a	Benjamin	Santurgo	Marín	18a	Rodrigo	Healy	Selamé
19a	Cristóbal	Suazo	Bueno	19a	German	Bouey	Ossa
20a	No	Zúñic	García	20a	Cristóbal	Pérez-Montt	Díaz
21a	Oswaldo	Ramírez	Bustamante	21a	Gustavo	Oliveres	Toledo
22a	Oscar	Bahamondes	Rengifo	22a	Héctor	Hernández	González

El Superintendente agradeció la gestión de los Directores de la 7^a., 11^a., 12^a. y 20^a. Compañías, que no continuarán en el ejercicio del cargo durante el año próximo.

5°.- PRESENTACIÓN DEL MOVIMIENTO DE FONDOS CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DE 2025.- El **Tesorero General** presentó e informó *in extenso* las cuentas de Entradas del Movimiento de Fondos del mes de noviembre pasado, según:

MMS: Millones de Pesos ESTADO PRESUPUESTO A NOVIEMBRE 2025

NOVIEMBRE			DESCRIPCIÓN	ACUM. NOVIEMBRE			TOTAL Ppto. 2025 MMS	Ejecución Presupuesto 97%
Real MMS	Ppto MMS	Var MMS		Real MMS	Ppto MMS	Var MMS		
INGRESOS GENERADOS POR CBS								
52	45	7	3140410 INTERESES FINANCIEROS	554	527	27	572	97%
46	2	44	3140100 INGRESOS VARIOS	146	104	42	106	138%
0	24	(24)	3140401 ARRIENDO ESPACIO ANTENAS	346	358	(13)	366	94%
656	571	85	3110116 CAMPAÑA ECONOMICA	5.648	5.402	246	5.997	94%
71	67	4	3140400 ARRIENDO DE PROPIEDADES	927	943	(16)	910	91%
42	0	42	3130301 APORTE DE COMPAÑIAS	54	2	51	2	2478%
1	1	0	3410200 MUBO	32	25	7	51	63%
0	0	0	3120205 INGRESOS PARA FINES ESPECÍFICO	0	0	0	0	0%
867	709	158	SUB-TOTAL	7.607	7.262	345	8.004	95%
INGRESOS DE RENDICIÓN ESTATAL Y OTRAS FUENTES								
0	0	0	3110000 PRESUPUESTO FISCAL	3.359	3.359	0	3.359	100%
24	100	(76)	3110106 APORTES MUNICIPALES	371	390	(19)	398	93%
0	1	0	3120207 APORTE PULLA CHILENA DE BENEF.	9	11	(2)	12	78%
0	0	0	3140500 INGRESOS AS&P	500	500	0	500	100%
0	0	0	3130324 APORTE JNB	0	0	0	0	0%
0	0	0	3120204 ACRENCIAS BANCARIAS Y OTROS	1.292	1.292	0	1.292	100%
24	101	(76)	SUB-TOTAL	5.531	5.552	(21)	5.561	99%
892	810	82	TOTAL INGRESOS 2025	13.138	12.814	324	13.565	97%

El Superintendente ofreció la palabra.

El Director de la 13ª. Compañía manifestó que el Tesorero General había informado que, al mes de noviembre, había un 102% de cumplimiento del Presupuesto Institucional, pero no se reflejaba en la información que se había proporcionado.

El Superintendente precisó que esa cifra era una proyección al mes de diciembre de 2025.

El Director de la 13ª. Compañía señaló que la proyección al mes de diciembre era de 103%, y desviación del 3%.

El Tesorero General expresó que los ingresos proyectados se estimaban por los mayores ingresos de la Campaña Económica y que originará un 103% de cumplimiento. Eso era teórico al mes de noviembre. Por lo tanto, se llegará al mes de diciembre con un cumplimiento del 103%, más un 3% adicional.

El Superintendente consultó al Director de la Decimotercera cuál era su duda.

El Director de la 13ª. Compañía indicó que no entendía dónde se reflejaba ese 103% de cumplimiento en la información que se estaba presentando.

El Tesorero General señaló que la proyección al mes de diciembre se trabajó sobre la base de la proyección de los ingresos de la Campaña Económica, y eso era lo que se estimaba en un 102,5% o 103% de cumplimiento. En todo caso, agregó, se corregirá lo que corresponda.

El Superintendente manifestó que tenía relación con las aproximaciones, porque en una parte aparecía un 96,9% de cumplimiento y, en otra parte, un 97%.

El Tesorero General indicó que ese 97% correspondía al 96.5%.

El Director de la 13ª. Compañía manifestó que ese 97% no era tal, sino debía ser un 103%, porque los ingresos reales eran MM\$13.138.- y los ingresos presupuestados, MM\$12.814.-

El Superintendente ofreció la palabra.

Como nadie más hizo uso de ella, se dio por aprobado el Movimiento de Ingresos del mes de noviembre pasado.

En seguida, el Tesorero General presentó e informó *in extenso* las cuentas de Salidas del Movimiento de Fondos del mes de noviembre pasado, según:

MMS Millones de Pesos ESTADO PRESUPUESTO A NOVIEMBRE 2025										
NOVIEMBRE			EGRESOS			ACUM. NOVIEMBRE			TOTAL	Ejecución
Real	Ppto	Var	DESCRIPCION EGRESOS			Real	Ppto	Var	Ppto. 2025	Real / Ppto 2025
MMS	MMS	MMS				MMS	MMS	MMS	MMS	%
840	1.324	483	TOTAL GENERAL MMS			9.213	12.519	3.305	14.024	66%
117	71	(47)	1210200	CONSTRUCCIÓN Y ADQUISICIÓN EDIFICIOS	379	994	616	1.010	37%	
0	0	0	1211000	ADQUISICIÓN MATERIAL MAYOR	589	609	20	609	97%	
6	9	3	1211200	ADQUISICIÓN MATERIAL MENOR	158	306	148	317	50%	
23	13	(10)	4110102	MANT./REP.MENORES DE EDF. Y CUARTELES	162	288	126	297	54%	
30	26	(3)	4120102	MANTENCION MATERIAL MAYOR	286	384	98	411	70%	
3	6	4	4130102	MANTENCION MATERIAL MENOR	52	71	19	76	68%	
3	24	21	1210202	INVERSIONES CENTRAL DE ALARMAS	80	150	70	174	46%	
0	1	1	4140101	MANTENC. CENTRAL DE ALARMAS	44	53	9	57	77%	
3	2	(1)	4140103	DEPTOS. OPERACIONES TECNICAS	68	87	19	96	71%	
0	0	0	4170107	SERV.ADMINISTRATIVOS	0	0	0	0	0%	
0	11	11	4140114	INSUMOS MEDICOS	20	31	11	31	64%	
0	12	12	4170108	DEPTO. SALUD PREVENTIVA	6	19	13	19	30%	
17	26	10	4140115	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	234	277	43	303	77%	
11	5	(6)	4140116	GASTOS RELACIONES PUBLICAS	92	176	86	188	49%	
2	2	0	4140117	GASTOS BANDA CBS	25	31	6	34	75%	
13	21	7	4140118	MUSEO INSTITUCIONAL	173	213	40	235	74%	
0	3	2	4140119	MANT. CAMPO ENTRENAMIENTO	7	30	22	30	25%	
0	174	174	1210201	INVERSIONES CAMPO DE ENTRENAMIENTO	40	916	876	1.512	3%	
4	2	(2)	4140120	PASAJES, ESTADIAS Y OTROS	35	49	14	50	70%	
0	0	0	4140124	REINTEGRO FONDOS FISCALES	43	0	(43)	0	0%	
0	100	100	4140125	REINTEGRO FONDOS MUNICIPALES	15	161	146	169	9%	
0	0	0	4170110	VALORES POR CUENTA DE COMPAÑIA	0	0	0	0	0%	
21	28	7	1210800	ADQUISICIÓN SOFTWARE	164	208	45	258	63%	
1	62	60	1210801	ADQUISICIÓN HARDWARE	18	80	62	80	23%	
0	0	0	4140201	ADQUIS.SIST.COMPUTACIONALES	0	0	0	0	0%	
3	4	1	4140202	MANT./REP.SIST.COMPUTACIONALES	3	126	123	129	2%	
0	0	0	4140203	VARIOS COMPUTACION	0	0	0	0	0%	
2	11	9	4140301	SERVICIOS TELEFONICOS	88	111	23	136	64%	
0	0	0	4140302	MANT.ENLACE COMUNIC.Y DATOS	0	0	0	0	0%	
1	0	(1)	4140113	DEPTO.OP.DES.ORGANIZACIONAL	9	11	2	11	82%	
21	23	2	4140401	CAPACITACION VOLUNTARIOS	285	413	128	439	65%	
0	1	1	4140402	CAPACITACION FUNCIONARIOS	0	4	4	5	4%	
178	193	15	4140500	REMUNERACIONES	1.834	1.920	86	2.113	87%	
23	22	(1)	4140508	OTRAS REMUNERACIONES Y LEYES SOCIALES	364	364	0	401	91%	
22	25	4	4160150	BENEFICIOS FUNCIONARIOS	153	191	38	201	76%	
1	3	2	4150508	FINIQUITOS FUNCIONARIOS	58	166	109	169	34%	
90	184	94	4150101	GASTOS CAMPANA ECONOMICA	686	915	229	1.041	66%	
187	175	(12)	4150102	PARTICIP.DE CIAS.CAMPANA ECON.	2.128	2.079	(49)	2.281	95%	
0	0	0	4150103	SUBVENCIONES A COMPAÑIAS	108	108	(0)	145	75%	
0	7	7	4150104	PART. CIAS. ARRIENDO ANTENAS	86	87	1	89	96%	
4	2	(2)	4170109	PEÑA DE LOS 50 "HERNÁN FIGUEROA A."	20	18	(2)	20	100%	
12	9	(3)	4160102	GASTOS GENERALES	110	107	(3)	112	98%	
2	2	0	4170101	GASTOS ORA	32	39	7	40	79%	
1	0	(1)	4170102	SEGUROS	156	172	16	172	91%	
0	2	2	4170103	MUTUAL VOLUNTARIOS	0	10	10	12	0%	
15	24	10	4170105	ASESORIAS EXTERNAS	156	202	47	218	71%	
25	38	13	4170106	SERVICIOS EXTERNOS	253	338	86	363	70%	
0			EGRESOS PROVISIONES 2020-2021			711			721	
0			EGRESOS PROVISIONES 2022			1.626			1.667	
5			EGRESOS PROVISIONES 2023			1.713			2.691	
2			EGRESOS PROVISIONES 2024			1.011			2.247	
7.327										
RESUMEN PRESUPUESTO										
892	810	82	TOTAL INGRESOS 2025			13.138	12.814	324	13.565	
840	1.324	483	TOTAL EGRESOS 2025			9.213	12.519	3.305	14.024	
INCREMENTO FONDO DE RESERVA										
42	42	0	INCREMENTO FONDO DE RESERVA			458	458	0	500	

El Superintendente manifestó que los Saldos por Pagar, por \$628.000.000.-, consideraban aquellos proyectos que estaban en proceso de licitación y/o adjudicación, por ejemplo, la Sala de Máquinas del Cuartel de la Novena, la habilitación de la cocina y baño Guardia para las Voluntarias de la Cuarta, la Sala de Máquinas de la Octava, la iluminación perimetral del Cuartel de la Sexta, la remodelación de la Guardia Nocturna de la Tercera, el cierre perimetral del Cuartel de la 17^a. Compañía, la demolición de la Casa de la Séptima, el muro de la 10^a. Compañía y la remodelación de la Guardia Femenina de la 16^a. Compañía, Agregó, que todos estaban dentro de la ejecución presupuestaria, aproximadamente el 80%.

El Tesorero General señaló que así era.

El Superintendente indicó que el Complejo de Fuego Estructural también estaba considerado.

El Tesorero General señaló que así era, sobre la base de las reservas Institucionales y de los aportes de ASP Chile.

El Superintendente indicó que sólo restaba el permiso del SAG para el inicio de las obras y se comenzarían a efectuar los pagos correspondientes.

Ofreció la palabra.

El Director de la 9^a. Compañía señaló que si el financiamiento de la Casa de Fuego estaba dentro de lo ejecutado, consultaba qué faltó para que se cumpliera el 100% de la ejecución del presupuesto. En una Sesión anterior se señaló que se iba a finalizar con un 95% de la ejecución presupuestaria y entendió que eso era con el inicio de las obras.

El Tesorero General precisó que mientras no se contara con la autorización del SAG, no era posible iniciar las obras aún cuando los fondos estaban disponibles.

El Director de la 9^a. Compañía manifestó que entonces la Casa de Fuego no estaba considerada en el porcentaje de avance.

El Tesorero General respondió que así era efectivamente y que lo que se había presentado eran los gastos reales a la fecha.

El Superintendente manifestó que en el detalle de la información proporcionada por el Tesorero General se podían apreciar las partidas que presentaban variaciones importantes, que no permitían el 100% de la

ejecución presupuestaria. Lo importante, agregó, era que el Presupuesto de Ingresos presentaba un buen comportamiento.

Ofreció la palabra.

El Director de la 5ª. Compañía, en la línea de lo que había expresado el Director de la Novena, había \$3.300.000.000.- que no se habían ejecutado y si se restaban los \$2.000.000.000.- del Campo de Entrenamiento quedaban \$1.300.000.000.- Si a esto se sumaban los mayores ingresos por \$300.000.000.-, habían \$1.600.000.000.- disponibles que no se ejecutarán este año, por lo cual desde ya habría que definir proyectos para invertir esos fondos durante el próximo.

El Superintendente señaló que la próxima suplementación presupuestaria se efectuará en el mes de enero 2026. Se considerará lo señalado por el Director de la Quinta.

Ofreció la palabra.

El Director de la 14ª. Compañía expresó que deseaba saber el motivo del ahorro del gasto que se produjo en la Campaña Económica 2025.

El Tesorero General indicó que el ahorro fue del orden de los \$60.000.000.- a \$70.000.000.-, debido a la eficiencia y a compensaciones que hubo, por ejemplo, al liberar la provisión del 1.5% de las Compañías. Hubo una serie de elementos que permitieron generar el ahorro en el gasto definido el 2024 para el 2025.

El Superintendente ofreció la palabra.

Como nadie más hizo uso de ella, se dio por aprobado el Movimiento de Egresos del mes de noviembre pasado.

Finalmente, informó que obraba en poder de los Miembros del Directorio el análisis de fondos y usos correspondiente al 30.11.2025

Se tomó conocimiento.

6°.- RESULTADOS DE LA CAMPAÑA ECONÓMICA 2025.- Se adjunta a la matriz original de la presente Acta la presentación que compartió el Tesorero General, respecto de los resultados de la Campaña Económica 2025.

El Superintendente informó que a los Funcionarios del Cuerpo que participaron en la Campaña Económica, los respectivos bonos se les pagaron antes de navidad.

Ofreció la palabra.

El Director de la 13ª. Compañía manifestó que, luego de analizar las cifras, se debía tener presente que, en la medida que aumentaban los ingresos, en forma proporcional aumentaban los costos de la Campaña, situación que había que abordar.

El Director de la 5ª. Compañía expresó que, en los próximos pasos, no estaba considerado algo que se había conversado con el ex Tesorero General: una campaña pasiva a partir de enero de 2026, con lo cual ya no sería necesaria la presencia de Voluntarios en la calle. Por otra parte, sugirió que se extendiera hasta la segunda quincena del mes de febrero el plazo para que las Compañías hagan llegar a la Tesorería General el informe sobre los gastos de la Campaña Económica, por cuanto, al menos la Quinta, no podrá enviar la información en el mes de enero porque todavía no estaba cerrado el proceso en cuanto a los premios internos.

El Superintendente, acerca de lo expresado por el Director de la Decimotercera, señaló que se analizará el contrato con la Empresa, para abordar este aspecto. En cuanto a lo manifestado por el Director de la Quinta, indicó que, efectivamente, estaba contemplada una campaña económica con captadores que no sean Bomberos, sin dejar de lado la actual Campaña. De acuerdo a los resultados de esa Campaña se adoptarán decisiones. Si los resultados no fuesen los esperados, sería difícil cambiar la actual Campaña Económica. Eso habrá que resolverlo en su oportunidad.

El Tesorero General, en cuanto a la ampliación de plazo sugerida por el Director de la Quinta, señaló que no había inconveniente para ello, porque se entendía que había un desfase natural.

El Director de la 9ª. Compañía señaló que había entendido que en los ingresos brutos, se produjo una caída del 15%. Consultaba si había algún compromiso de Chiledar para revertir esta situación y si era posible efectuar un seguimiento de esta caída.

El Tesorero General señaló que había una campaña permanente de retención de los Socios Colaboradores y lo que había señalado el Director de la Decimotercera estaba relacionado con eso en cuanto a los costos, porque la variabilidad en parte respondía a la retención de la gente, y no solamente al costo de la transacción bancaria. En todo caso, agregó, se podía solicitar un detalle más aperturado para disponer de una mejor trazabilidad.

El Director Honorario don Próspero Bisquertt señaló que entre captadores externos y Bomberos, siempre le irá mejor a los Bomberos porque había un tema de mística y de esfuerzo personal. No había

posibilidad de equiparar la calidad del trabajo entre uno y otro. Sin embargo, estimaba que el esquema actual “ya no daba para más” y había que buscar una alternativa: había que hacer las gestiones que permitan modificar la Ley de Donaciones, a la cual había que colocar una coma, Cuerpos de Bomberos, y todo quedaba solucionado. Había muchas empresas que estaban dispuestas a colaborar con Bomberos a través de esta Ley por los beneficios tributarios. Esto permitiría no sacar a Bomberos a la calle. Pero nunca había visto que la Institución realizara gestiones al respecto. La Ley se podía modificar y no había problemas para hacerlo. Proponía que se estudiara, se analizara. Y tampoco había que olvidar a Chiledar, cuya gestión se reconocía, pero el Cuerpo no era dueño de la base de datos y la Empresa manejaba y dirigía todo. El día que la Institución desee prescindir de sus servicios, tendrá una larga “batalla jurídica”, lo que no significaba desconocer todo lo que había hecho Chiledar, porque se partió de cero. Por otra parte, había que buscar alternativas modernas, ágiles, para romper los diques en los cuales las Compañías tenían emposado sus dineros, porque algunas eran verdaderos entes financieros. Había que buscar alternativas de gasto que sean atractivas para las Compañías. Se trataba de llevar a efecto buenas inversiones, por ejemplo, en tecnología.

El Superintendente agradeció la intervención del Director Honorario señor Bisquertt Zavala. En cuanto a la modificación de la Ley de Donaciones, informó que sobre el tema se estaba trabajando con el Secretario General, por cuanto la inquietud se planteará a la Comisión de Diputados Bomberos. En cuanto a la Campaña Económica, agregó, el Tesorero General estaba analizando posibles. La disminución del porcentaje de rechazos era un logro importante. Habrá que ver cómo se enfrentarán las próximas Campañas Económicas, considerando los resultados que arroje la campaña de Aguas Andinas. También se formulará una propuesta al Directorio que permita aumentar los ítemes en los cuales las Compañías puedan invertir los recursos provenientes de la Campaña Económica.

El Director Honorario don Marco A. Cumsille Eltit manifestó que, “más que ampliar”, había que hacer el cruce entre dos fondos millonarios y las necesidades de las Compañías, porque a veces no se trataba de que no se pudiera gastar, sino de que no había voluntad para hacerlo en aquellas cosas para las cuales se solicitaba dinero. Se solicitaba dinero para el servicio, pero se prefería tener fondos mutuos. A veces se perdía el horizonte. Primero había que analizar y luego cambiar.

El Superintendente agradeció la intervención del Director Honorario señor Cumsille Eltit y señaló que el Tesorero General había tomado nota de esta observación.

El Tesorero General precisó que el Cuerpo era el dueño de la base de datos de los Socios Colaboradores de la Campaña Económica. Sin embargo, en razón de la protección de datos, la información no se podía traspasar a las Compañías. Ahora bien, si alguna Compañía requería de algún análisis, se lo podían solicitar. En cuanto a lo manifestado por el Director Honorario señor Cumsille Eltit, señaló que se había descubierto que había especulación porque algunos fondos mutuos estaban generando pérdida y los fondos de la Campaña Económica tenían un fin específico. Si se deseaba tener otra rentabilidad en el corto plazo, había que redefinir el uso de los fondos. Este tema y la política de inversiones y de liquidez la abordará con la Comisión de Asuntos Financieros y Contables.

El Superintendente agradeció la intervención del Tesorero General. Agregó, que hacía un llamado a los Directores de las Compañías invirtieran sus fondos en cosas del servicio, porque causaba cierta incomodidad la cuantía de los recursos que algunas Compañías mantenían en instrumentos financieros.

El Director de la Novena solicitó que, periódicamente, se informara sobre la caída en la cantidad de Socios Colaboradores que presentaba la Campaña Económica, como también sobre el desarrollo de la campaña de Aguas Andina.

El Superintendente ofreció la palabra.

Como nadie más hizo uso de ella, se dio por aprobado el informe sobre el resultado de la Campaña Económica 2025.

7°.- PROYECTOS DE LOS OFICIALES GENERALES, AÑO 2026.- El Superintendente informó que se hizo llegar a los Miembros del Directorio el informe con los proyectos de los Oficiales Generales, para el año 2026, valorizados, materia que quedó pendiente la Sesión anterior.

Ofreció la palabra.

El Director de la 13ª. Compañía manifestó que, sumados los proyectos de los Oficiales Generales para el 2026, salvo en el caso del Intendente General que consideraba la Casa de Fuego, arrojaba un total que no superaba \$400.000.000.-, lo que se debía tener en cuenta cuando se analicen los ingresos y las entradas del presupuesto de dicho año.

El Superintendente agradeció la información del Director de la Decimotercera y ofreció la palabra.

Como nadie más hizo uso de ella, se dieron por aprobados los proyectos de los Oficiales Generales para el año próximo.

8°.- INFORME DE LA COMISIÓN DEL PREMIO DE ESTÍMULO “JOSÉ MIGUEL BESOAIN”, 2024.- Se adjunta a la matriz original de la presente Acta, el informe de la Comisión del Premio de Estímulo “José Miguel Besoain”, correspondiente al año 2024, que fue aprobado por el Directorio, y cuyos tres primeros lugares fueron los siguientes:

	Faltas	Errores
1er. Lugar 20 ^a . Cía.	0	4
2do. “ 10 ^a . “	1	1
3er. “ 7 ^a . “	2	3
“ “ 22 ^a . “	2	3

El Superintendente felicitó a estas 4 Compañías e instó a las demás para que trabajen con el objeto de reducir la cantidad de Faltas y Errores. Indicó que el Informe, que se consigna a continuación, se hará llegar a los Miembros del Directorio:

Compañías	Total	
	Faltas	Errores
20	0	4
10	1	1
7	2	3
22	2	3
9	4	5
11	6	2
14	6	6
13	7	3
18	8	2
8	9	1
6	13	6
2	14	2
5	14	3
16	19	7
15	27	0
3	36	5
19	36	6
4	41	3
17	57	8
12	80	5
21	96	2
1	147	8

9°. PROPUESTA DE ESTRUCTURA ORGANICA DE LOS DEPARTAMENTOS, PARA EL PERIODO ENERO-JUNIO 2026.- El Superintendente ofreció la palabra sobre la propuesta del Consejo de Oficiales Generales respecto de la estructura orgánica de los departamentos del Cuartel General (Oficiales de Comandancia y de Administración y Funcionarios), para el periodo enero-junio 2026, que consideraba una disminución de departamentos y de personal.

Ofreció la palabra.

El Director de la 9ª. Compañía consultó si la proposición consolidaba la cantidad de Oficiales y de Funcionarios.

El Superintendente respondió que ambos.

El Director de la 9ª. Compañía consultó si se contaba con el dato sobre la disminución de departamentos y de personal.

El Superintendente señaló que no disponía de ese antecedente en este instante.

Ofreció la palabra.

Como nadie más hizo uso de ella, se dio por aprobada la propuesta.

10°.- INFORME DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS, 2024.- El Superintendente ofreció la palabra al Director de la 12ª. Compañía, Presidente de la Comisión de Asuntos Administrativos, para que se refiriera al tema.

El Director de la Duodécima informó que, debido a la Campaña Económica, los Inspectores y Ayudantes habían estado muy ocupados. Posteriormente, se produjo el lamentable accidente del Mártir de la Sexta. Por todo esto a la Comisión no le había sido posible efectuar la revisión y emitir el informe. Por lo tanto, el informe se presentaría la primera semana de enero de 2026.

El Superintendente indicó a los integrantes de las Comisiones que para ejecutar su trabajo era clave la planificación. A veces, agregó, era muy fácil pedir explicaciones a los Oficiales Generales. Pero en realidad éste era un trabajo de todos. Esta Comisión dispuso de todo el año para elaborar el informe y efectivamente a fines del año pasado hubo que reagendar algunas actividades, pero solicitaba que los compromisos se cumplan en los plazos establecidos, para evitar estas cosas. Consultaba al Director de la 12ª. Compañía si se contaría con el informe en la próxima Sesión de Directorio.

El Director de la Duodécima señaló que se había planificado, pero aún así lamentablemente no fue posible elaborar el informe. Agregó, que tenía entendido que desde hacía dos años que no se emitía el informe.

El Superintendente precisó que el año pasado sí se emitió el informe.

El Director de la Duodécima señaló que el informe estará para la próxima Sesión.

El Superintendente expresó que si algún Director de Compañía dejará el cargo el 2025, igualmente era responsable de participar en la elaboración del informe.

11°.- INFORME SOBRE EL TRABAJO DE LAS COMISIONES PERMANENTES Y ESPECIALES DEL DIRECTORIO, SEGÚN LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA A LA SECRETARÍA GENERAL, DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE PASADO.- El Superintendente señaló que obraba en poder de los Miembros del Directorio el Informe sobre el trabajo de las Comisiones Permanentes y Especiales del Directorio, según la información proporcionada a la Secretaría General, durante del mes de noviembre de 2025.

Ofreció la palabra.

El Director Honorario don Próspero Bisquertt manifestó que hacía algunas Sesiones, se había abordado el mismo tema. Agregó, que no se podía “achacar” a ninguno de los integrantes de las Comisiones el que no se reúnan, porque eran los Oficiales Generales los que estaban a cargo de ellas. El año pasado no hubo interés en citarlas porque jamás fueron convocadas, salvo aquellas que se consideraban más importante. Por ejemplo, la de Asuntos Financieros y Contables. Hubo varias Comisiones pasadas a llevar, una de ellas, la de Bienes Raíces y Patrimonio Institucional. Hubo cambios importantes el año pasado en contratos, arriendos, financiamientos, etc., que no pasaron por las Comisiones. Consideraba, agregó, que las responsabilidades eran por ambos lados. Había responsabilidad respecto del llamado que hacía el Superintendente, pero en algún instante los Oficiales Generales debían tener la disposición para respetar los Reglamentos y citar a las Comisiones cuando corresponda.

El Superintendente expresó que, sin perjuicio del planteamiento del Director Honorario señor Bisquertt Zavala, no se podía desconocer el hecho que la Comisión de Asuntos Administrativos no dio cumplimiento a su obligación y se estaba finalizando el año sin el informe que debió presentar en el mes de noviembre. Estaba de acuerdo en que el peso del trabajo era para todo el Directorio, pero si no estaban todos alineados para

lo que necesitaba la Institución, era difícil dirigir una Institución como ésta, agotaba, cansaba. Lo importante era que el trabajo se compartiera. Hacía un llamado a los integrantes de las Comisiones para que también se autoconvoquen cuando sea necesario. Esperaba que, el próximo año, la carga de administrar la Institución se reparta entre quienes corresponda.

El Director Honorario don Próspero Bisquertt manifestó que celebraba lo que había señalado el Superintendente, porque remecía un poco la fibra de los integrantes de este Salón y porque no era habitual que el Superintendente realice un mea culpa. Los Directores Honorarios siempre estaban dispuestos a colaborar con el Cuerpo. Tenía una estrella en el casco que siempre la colocaba a disposición del interés mayor, la Institución, porque nada impedía colaborar en cosas que algunos puedan considerar menores, porque en el Cuerpo nada era menor y todo era importante. No cabía duda que para lograr los equilibrios que deseaba el Superintendente, había que colaborarle.

El Superintendente agradeció la intervención del Director Honorario señor Bisquertt Zavala.

El Director de la 14ª. Compañía señaló que era bastante recurrente que algunas Comisiones no tuvieran movimiento. Agregó, que era conveniente precisar que las Comisiones estaban presididas por Oficiales Generales, Directores Honorarios y de Compañía. Agregó, que si al Superintendente le parecía, se ofrecía para aportar algunas ideas para que las Comisiones funcionen, y que al menos en su Compañía habían dado bien resultado.

El Superintendente agradeció el ofrecimiento del Director de la Decimocuarta.

12°.- SOBRE TERCERA ALARMA DE INCENDIO.- El Comandante informó que cuando el día de hoy llegó a la tercera alarma del incendio forestal, se impuso de que había una persona extraviada en el lugar. Se trataba de una ex Voluntaria del Cuerpo de Bomberos de Ñuñoa que estaba practicando trekking, que finalmente fue rescatada por Carabineros, vía aérea.

Se tomó conocimiento.

13°.- CUENTA DEL COMANDANTE SOBRE EL INCENDIO DE AV. ESPAÑA Y DOMEYKO.- La siguiente fue la alocución del Comandante en relación al incendio ocurrido en Av. Matta con Domeyko, el 18 del mes en curso, la cual no tuvo lugar en la Sesión Extraordinaria de Directorio del día 19 de diciembre, ocasión en que se adoptaron los Acuerdos de rigor ante al fallecimiento de un Mártir:

“Hablar del incendio de Domeyko con Avenida España exige hacerlo con respeto, con prudencia y con una profunda conciencia institucional. No desde la confusión que provoca la tristeza, sino desde el deber que tenemos como bomberos y bomberas de comprender, aprender y fortalecer nuestro servicio. Porque cuando uno de los nuestros cae, no solo se quiebra una familia y una Compañía: se sacude todo el Cuerpo de Bomberos.

Despedidos los restos mortales de nuestro mártir, Ayudante Primero Paul Valenzuela Muñoz, en una magnífica ceremonia que quedará en la memoria de la Institución y de todos quienes asistimos, luego de honrar su sacrificio y de rendirle los honores correspondientes, viene el momento de la reflexión y del aprendizaje.

Las máximas de la prevención de riesgos son claras, aunque muchas veces difíciles de aceptar y asimilar:

Aunque estemos entrenados.

Aunque tengamos capacitación.

Aunque exista mando, experiencia, normas, recursos, procedimientos y equipamiento.

El resultado final sigue siendo, lamentablemente, **RIESGO**.

La prevención no elimina el peligro de una emergencia; solo reduce las probabilidades. El fuego sigue siendo fuego. Su comportamiento es dinámico, agresivo e impredecible. Y la naturaleza misma de nuestra acción, de ingresar donde otros huyen, de permanecer donde el entorno se degrada, nos expone permanentemente a accidentes, a enfermedades del trabajo y, en el escenario más extremo y detestable, a la muerte en acto de servicio.

En el siniestro ocurrido en una vivienda de estructura antigua, mientras se realizaban labores de combate y evacuación en condiciones complejas, se produjo un colapso estructural. El derrumbe de un muro alcanzó al bombero activo, Ayudante Primero, Paul Valenzuela Muñoz, de la Sexta Compañía, bombero con 8 años de servicio y con calificación de Bombero operativo, con cursos realizados de forma efectiva. El derrumbe, le provocó lesiones gravísimas que, pese a un rescate rápido y a todos los esfuerzos médicos posteriores, terminaron siendo fatales. Este hecho nos recuerda, con crudeza, que incluso cuando el incendio parece controlado, incluso en fases avanzadas de la emergencia, el riesgo nunca desaparece por completo.

A mi llegada al lugar, y considerando la dotación dinámica inicial presente, asumí el mando del incidente y procedimos a coordinar las primeras operaciones conforme a los procedimientos vigentes. En el Sector Alfa (principal) se dispuso que el Teniente 3° de la Quinta Compañía trabajara en la contención del fuego para evitar su propagación hacia la casona colindante por el Sector Bravo (oriente). De manera paralela, se asignaron funciones críticas a los oficiales presentes: seguridad al Capitán de la Sexta Compañía como capitán de guardia, extinción al Capitán de la Undécima Compañía y ventilación al Capitán de la Cuarta Compañía.

En el Sector Charlie (sur), el Cuarto Comandante coordinó las labores de las compañías Décima, Octava y Séptima, logrando evitar la propagación hacia un cité contiguo, mientras que la Decimosexta Compañía estableció el puesto RIT.

Este Comandante estuvo a cargo del Puesto de Comando, gestionando y administrando la totalidad del incidente.

Una vez contenido el incendio, y mientras se evaluaba junto al Cuarto Comandante el retiro progresivo de las máquinas, se activó un *Mayday* por colapso estructural. De inmediato se movilizó el equipo RIT, logrando el rescate de Paul Valenzuela Muñoz, quien fue trasladado a la mutual.

Posteriormente, el Oficial de Seguridad de la Novena Compañía manifestó la presunción fundada de que podría existir otro bombero bajo los escombros.

En base a esta nueva información, se resolvió, de manera preventiva y paralela, activar al Grupo USAR y al componente canino, con el objeto de realizar una búsqueda técnica y el apuntalamiento de estructuras con evaluación de inestabilidad.

No obstante, tras efectuar un segundo recuento detallado de dotación, incluyendo verificación directa y en paralelo el contacto telefónico, se confirmó que el personal se encontraba completo, razón por la que se procedió a desactivar el apoyo especializado.

Los Comandantes presentes permanecimos en el lugar, para administrar la emergencia con los componentes adicionales que se habían suscitado, con énfasis en controlar y levantar la moral del personal, y minimizar los riesgos remanentes, dando por finalizada la tercera alarma de incendio una vez aseguradas las condiciones operativas y el estado adecuado del personal.

Este relato sintetizado no pretende explicar ni justificar lo ocurrido, sino dejar constancia de que, en un escenario complejo, se actuó conforme a los procedimientos establecidos, y que, aun así, un hecho sorpresivo tuvo un impacto en uno de los nuestros, y en nuestra comandancia, recordándonos que el riesgo, aun gestionado, nunca desaparece por completo.

Nuestra historia institucional y así lo recuerda desde el día en que ingresé a Bomberos ya nos había advertido esta verdad la que se repite lamentablemente cada cierto tiempo.

Aprendí como parte de mi formación inicial en la Tercera, que los primeros mártires de la Bomba del Poniente, Luis Segundo Johnson, Rafael Ramirez y Victor Cato, fallecieron a consecuencia de un derrumbe en el incendio ocurrido en la calle San Miguel, hoy Ricardo Cumming, a corta distancia de la Alameda de las Delicias, un 17 de marzo de 1887. Los primeros fallecieron a las horas y el tercero, nueve años después, sin recuperarse jamás de las heridas.

Fue también un derrumbe el que nos arrebató a Germán Tenderini, en 1870, y a Adolfo Ossa en 1876.

Mi abuelo, René Tromben, Capitán de la Tercera el año 1962, me relataba con dolor su experiencia en el incendio del 15 de noviembre de aquel año en que la Institución perdió a 6 de sus hombres en una trágica jornada, Patricio Cantó, Pierre Delsahut, Carlos Cáceres, Alberto Cumming, Rafael Duato Pol, Eduardo Gorgi.

Cómo no recordar al Comandante Máximo Humber víctima también de un derrumbe en 1952.

Me gustaría honrar la historia y recordar a cada uno de nuestros mártires víctimas de estructuras colapsadas desde 1870 a la fecha, a los más antiguos como a los más recientes, como los voluntarios novena, Gino Bencini, Raúl Olivares y Cristian Vásquez, caídos en 1983 o a Claudio Cattoni, voluntario undécima fallecido un 3 de enero de 1991, a consecuencia de las heridas sufridas por el derrumbe de una cornisa en el incendio del 20 de diciembre de 1990.

Pido perdón a los presentes por hacer este recuento incompleto, pero me parece que es ilustrativo del riesgo que nuestro personal ha vivido y vive a diario.

El tiempo cambia los escenarios, pero no alivia el peso del mando cuando la tragedia golpea.

Han pasado más de ciento cincuenta años. La técnica ha avanzado, el equipamiento ha mejorado, el conocimiento del fuego y de la construcción se ha profundizado. Sin embargo, el peligro esencial permanece. Cambian los materiales, cambian los sistemas constructivos, cambian los escenarios urbanos; pero el colapso estructural, la degradación silenciosa de muros y techumbres, y la falsa sensación de control siguen siendo amenazas reales.

Por ello, estoy convencido como Comandante, que uno de los ejes fundamentales de la superación del servicio bomberil es la capacitación.

Que, este sentido, los planes y programas elaborados por la Academia Nacional de Bomberos deben ser necesariamente complementados, por nuestra Escuela de Bomberos de Santiago.

Santiago presenta una complejidad única: edificaciones de más de un siglo conviven con construcciones de los últimos cincuenta años; albañilería, madera, adobillo y adobe coexisten con hormigón armado, acero liviano y sistemas industrializados; bodegas, cité, subterráneos, edificios en altura e instalaciones industriales forman parte de nuestro día a día.

He recorrido las órdenes del día de mis antecesores y los criterios constructivos de las últimas décadas, revisando cómo, progresivamente, en los últimos cincuenta años, distintos Comandantes fueron incorporando la seguridad y el mejor desempeño operativo en sus decisiones. Me refiero a los Comandantes Ilabaca, Artigas, San Martín, Matute, Caro, Argandoña, Goñi, Repetto, Huerta, Velásquez y Guevara. Valoro profundamente esos avances, porque cada uno respondió con seriedad a los escenarios predominantes de su tiempo y a los riesgos presentes y probables.

Hoy esa responsabilidad recae en mí, y es un trabajo al que ya estoy plenamente abocado.

La capacitación debe ir necesariamente acompañada de una mejor administración, de un mayor control operativo y de una gestión moderna del riesgo, entendiendo que la seguridad y la eficacia no se construyen solo en el lugar del incendio, sino también en la planificación, en la asignación de recursos, en la estandarización de procedimientos y en la evaluación rigurosa de las lecciones aprendidas, para alimentar un proceso de mejoramiento continuo.

La seguridad del personal atraviesa el establecimiento riguroso del Sistema de Comando de Incidentes, control de ingresos, supervisión permanente del uso del Equipos de Protección Personal y del uso de equipos de

respiración autónoma. Estas medidas no eliminarán el riesgo, pero sí reducirán significativamente su probabilidad y severidad.

Nuestra Institución nació del dolor, tras la tragedia del Incendio de la Compañía.

Fueron nuestros Fundadores quienes supieron transformar ese dolor en el impulso necesario para dar forma a nuestro Cuerpo de Bomberos.

Ese es el sentido último de este análisis: transformar la pérdida en compromiso, el duelo en aprendizaje y la memoria en acción concreta. El riesgo no desaparecerá. Pero nuestra obligación, como bomberos y bomberas, es enfrentarlo cada día con mayor conocimiento, mayor disciplina, mayor humildad, más y mejor capacitación, y mejores procedimientos sustentados en una administración, control y gestión institucional a la altura de los desafíos que enfrentamos.

En este orden de ideas, la Comandancia ha actualizado su Matriz de Riesgo y ha decidido adoptar una serie de medidas a corto y mediano plazo”.

Estas medidas están contenidas en la presentación que compartió el Comandante, que se adjunta como anexo a la matriz original de la presente Acta, las que se complementan con las acciones de contención implementadas por el Depto. de Sicología de la Emergencia del Cuerpo, también incluidas en la misma presentación, que dieron a conocer Oficiales de ese Departamento.

El Superintendente manifestó que el trabajo de este Departamento era muy importante por cuanto permitía tener “mapeados a todos los Voluntarios”, porque estas situaciones a cada uno lo afectaban de diferente forma. Solicitaba a los Directores de las Compañías que si contaban con información sobre Voluntarios afectados la hicieran llegar a ese Departamento. Agregó que, como ya era sabido, dispuso la conformación de una Comisión informante para que levante toda la información sobre el accidente sucedido, presidida por el Director Honorario señor Alejandro Artigas M-L. En paralelo, continuó, resolvió la contratación de los servicios de una empresa especializada en trabajos de minería, un tercero, para que emita “un informe de tercera parte”, técnico, objetivo, que honre al Bombero caído y fortalezca a la Institución, sobre las causas del accidente y sugiera las medidas de seguridad que deberá colocar en práctica el Cuerpo, bajo nuestra Reglamentación. Lo anterior, en razón de que lo ocurrido debía servir de experiencia para la Institución.

Ofreció la palabra.

El Director Honorario don Próspero Bisquertt expresó que no podía ni quería referirse al informe del Comandante, pero iba a efectuar alcances muy personales. Agregó, que realmente le dolió mucho la comparación con los Mártires anteriores, porque no se lo merecían ellos y tampoco el reciente Mártir de la Sexta. En esto no se podía “jugar a los empates”. Los anteriores Mártires, a muchos de los cuales conoció, no ayudaban a sobrevivir a nuestro Mártir. En la presentación del Comandante, sinceramente, había cifras que no servían y que no devolvían la vida de Paul. Consideraba que en el informe del Comandante faltó la autocrítica, necesaria para el Comandante y para nosotros. En el incendio en que estuvo cuando murieron 6 Voluntarios, era imposible haber sabido, porque se trataba de una pared sólida construida sobre adobe, y tapada por los castillos de madera en los que estaban, a 7 mts. de altura. No podían escapar del lugar y había que esperar que sucediera lo que sucedió. Eso no era comparable con nada. Cuando un muchacho entregaba la vida, con familia, hijos, y que reunía todas las potencialidades de un Bombero, los Bomberos que asistían a su funeral lo hacían para dar las gracias porque no les sucedió a ellos, y no por ganarse una lista. Los Bomberos, por encima de todo, eran Bomberos, y le cargaba cualquier calificación de Bombero Operativo, Profesional, etc. No quería pensar que las personas comenzarán a ocupar por cargos por la calificación que tengan, porque, de lo contrario, este Cuerpo de Bomberos se “transformará quién sabe en qué”. Todos estaban profundamente amargados con la muerte de este muchacho. Aquí nadie era adivino y nadie sabía cuándo tirarle agua a una pared y cuándo salvar una vida. Se tenía un instinto y se tenía a diario. No era un tema de jugar a que esto pasó antes o que tal vez vuelva a suceder. Con la mano en el corazón solicitaba al Comandante que todo lo que iba a hacer, lo dejara pendiente porque todos estábamos cuestionados, a la espera del informe de la Comisión que presidía don Alejandro Artigas y, luego, sea la Escuela de Bomberos de Santiago la que determine las recomendaciones a implementar en beneficio de la Institución. Varias de las cosas señaladas por el Comandante debieron hacerse antes y no esperar la muerte de un Bombero. No era una crítica, sí una observación. A veces, agregó, por nuestro ímpetu para hacer las cosas bien, nos equivocábamos, y ocurrían situaciones ajenas a nuestras decisiones. Por lo tanto, a través del Comandante, solicitaba a la Comandancia que no realizara mucho esfuerzo para efectuar las cosas que deseaba llevar a la práctica más adelante, si no se hicieron antes y Paul ya falleció. Si el Comandante deseaba descansar algo y no estar sujeto a la contingencia de los Actos del Servicio, no había inconveniente en que lo haga y deje a sus Comandantes hacer su trabajo. Pero había que tener cuidado porque entre la gente joven se perdía la confianza y el cargo de Comandante debía desempeñarse con el mismo honor con el que lo habían ejercido quienes lo habían ostentado en la historia del Cuerpo. Quisiera volver a escuchar el informe del Comandante con más sentido bomberil, más profundo, “más

del alma.” Hacía llegar al Director de la Sexta el mismo efecto que el día del funeral del Mártir. Muchos Bomberos continuaban acongojados. Había que “hacer un aro”, parar un minuto, vivir el duelo y no abocarse a una avalancha de cosas por hacer. Había que esperar los informes para que sean evaluados por quienes tengan la capacidad técnica para hacerlo, y en ese instante la Escuela de Bomberos de Santiago, conjuntamente con la Comandancia, elaboren los planes que se aplicarán.

El Superintendente agradeció la intervención del Director Honorario señor Bisquertt Zavala.

Se incorporó a la Sesión el Cuarto Comandante.

El Director de la 12ª. Compañía manifestó que, si bien era cierto era muy bueno lo que había señalado el Comandante, tal vez le había faltado referirse al autocuidado de los Bomberos, lo que había que incentivar para que cada Voluntario se haga responsable de aquello.

El Superintendente agradeció la intervención del Director de la Duodécima.

El Director de la 9ª. Compañía expresó que a todos había remecido lo que había sucedido, y estimaba que la batería de acciones que había presentado el Comandante en algo podía ayudar. Agregó, que consideraba que se debían enviar mensajes mas simples de entender a través de los Oficiales de Mando, porque no era conveniente dejar pasar el tiempo porque esto no podía ocurrir nuevamente. Frases como “no te arriesgues si no es necesario”, serían más efectivas que un POE difícil de entender.

El Superintendente agradeció la intervención del Director de la Novena.

El Director Honorario don Marco A. Cumsille Eltit manifestó que que cuando el accidente de 1962 sacudió al Cuerpo y al país por la cantidad de Mártires, 6, en el primer Directorio el Comandante Casanova dio un informe muy sucinto sobre lo que había sucedido. Había piedra, hormigón, adobe y ladrillo, y era imposible ver lo que había porque estaba tapado por los castillos de madera. Y en la opinión pública sucedió algo: fue la primera vez que el Cuerpo fue cuestionado por su condición de voluntariado. Y a un año de cumplir 100 años la Institución, el entonces Superintendente Hernán Figueroa Anguita debió salir a defender el modelo del Bombero Voluntario y si estábamos o no preparados para atender emergencias como la sucedida. Traía esto a colación porque consideraba que no se podía prescindir de la evolución técnica y de las medidas de esta naturaleza para continuar defendiendo el modelo del Bombero Voluntario.

Todos los que estaban aquí deseaban continuar siendo Bomberos voluntarios, pero eso los obligaba a un cierto nivel técnico ya asumir una responsabilidad ineludible, y ante cualquier contingencia, aunque sea menor, debíamos revisarnos para saber dónde estábamos fallando y ver cómo podíamos hacerlo mejor. Efectivamente, agregó, quizás el informe del Comandante nos abrumó porque estábamos con el dolor, pero consideraba que las medidas iban en la dirección correcta. No había que dejar de considerar los términos técnicos porque podían ayudar a salir de esta coyuntura dolorosa. El Director de la Duodécima había señalado algo muy sensato que unía con lo señalado por el Comandante: había que fomentar el autocuidado, y era el primer cambio cultural que se debía realizar. Había un discurso muy romántico sobre el Martirologio, pero no sabía si era sano. No había que dejar de considerar la técnica, como tampoco que era el Comandante quien tenía la potestad de la capacitación de los Voluntarios. Por lo tanto, lo que dicte el Comandante se debía acatar y aplicar. En eso él no se perdía porque el Reglamento General era bien claro y si se deseaba algún cambio alguien debía proponerlo. Volviendo a la tragedia de 1962, en la segunda Sesión de Directorio posterior al accidente todos los Comandantes presentaron la renuncia, De Cambiaire, Salas y Cuervas. Y don Héctor Arancibia Lazo, Director Honorario, de la Sexta, que había perdido dos Voluntarios, se opuso a que las renunciaciones fueran tratadas, porque, de hacerlo, se daba pie a ese cuestionamiento del Bombero Voluntario. Don Jorge Gaete Rojas, Director Honorario, apoyó a Héctor Arancibia, a pesar de las diferencias que tenían respecto de otras materias. Así, los Comandantes fueron respaldados, lo que correspondía hacer no por una cuestión de romanticismo. Se estaba ante una coyuntura dolorosa y procedía respaldar a la Comandancia. No se podía quedar inactivo hasta que una Comisión proponga las luces de lo que habría que hacer. Había que continuar adelante, lo requería el Cuerpo y también la Sexta.

El Superintendente agradeció la intervención del Director Honorario señor Cumsille Eltit.

El Director Honorario don Próspero Bisquertt señaló que no era tan exagerado como para proponer que en nada se continúe adelante. Tal vez, agregó, eran excepcionales los eventos que había enfrentado el Comandante, y podían contraponerse con el informe final de la Comisión en caso que ésta formule recomendaciones contrarias a las posturas que se habían planteado. No se trataba de que el Cuerpo y la Comandancia se detengan, sólo que lo planteado por el Comandante quede en *status quo* hasta que se reciba el informe de la Comisión.

El Superintendente agradeció la intervención del Director Honorario señor Bisquertt Zavala. Agregó, que no deseaba que se

continuara profundizando en el tema, ya que uno de los aspectos del “informe de tercera parte” era generar o validar las acciones que se adopten. Ante situaciones con la sucedida siempre había acciones correctivas inmediatas, lo que no inhabilitaba informes posteriores. Todos debían tener la certeza y tranquilidad de que se adoptarán las mejores decisiones en beneficio y fortalecimiento de la Institución. Todos estaban dolidos por lo acontecido y demostraban el dolor diversa forma. Entendía que no estuvo en el ánimo del Comandante comparar este accidente con los de Mártires anteriores, que merecían todo su respeto. Consideraba que la peor situación que podía enfrentar un Comandante era le muerte de un Voluntario en Acto del Servicio. Agregó, que se adoptarán medidas correctivas de inmediato, las próximas se evaluarán con el Comandante, el Cuerpo no se detendrá y se trabajará para que las cosas se hagan como debían hacerse.

Ofreció la palabra.

El Director de la 3ª. Compañía manifestó que estaba un tanto desconcertado por algunas de las cosas que se habían dicho, porque, efectivamente, se estaba en un momento complicado. No se estaba para comparaciones o para destacar algo. Era doloroso, sobre todo porque se conoció a las personas. Le dolía, como Director, que se hablara así en el Directorio. En estricto rigor, agregó, el tema de la prevención de riesgos, independiente de medidas profundas, indicaba que se debían adoptar, necesariamente, medidas inmediatas. Si posteriormente, sobre la base de los respectivos informes, fuese necesario modificar algo, habrá que hacerlo porque la Institución era dinámica y debía perfeccionarse. No había nada que quedara para siempre. Agregó, que la educación, la capacitación y un cambio cultural al respecto, era algo de muy largo plazo. Por lo tanto, había que tomar acciones de corto plazo para establecer los cambios. Por ejemplo, lo de la contabilización de los Voluntarios en los Actos del Servicio era una situación que afectaba a muchos Cuerpos de Bomberos era una realidad y no una crítica, y quizás ayudaría el que cada Voluntario, para acceder a un Acto del Servicio, portara un pase. Esto no sería un cambio cultural, sino una medida previa para internalizar el cambio. Esto era complejo. Entendía lo señalado por la Comandancia y la preparación y altura de miras con que había tomado lo ocurrido, doloroso para todos.

El Superintendente agradeció la intervención del Director de la Tercera.

Ofreció la palabra.

El Director de la 15ª. Compañía señaló que siempre había pensado que lo más importante eran las personas. Habiendo escuchado lo que se había señalado, estimaba que quizás lo que faltaba era conversar un poco más entre nosotros, pero también se debía “soltar”. Habían surgido

interesantes reflexiones. Consideraba que, más allá de las investigaciones, interna y externa, hoy día debíamos apoyarnos y cuidarnos entre nosotros. Obviamente que como Bombero y Director de su Compañía estaba golpeado y no deseaba estar en el lugar del Director de la Sexta, a quien acompañaba en el dolor. Cuando se escuchaba una alarma se sentía la misma emoción que sintieron los Voluntarios que asistieron al funeral del Mártir de la Sexta. Tampoco le gustaría estar en el lugar de los Comandantes, a quienes no dudaba un instante en brindar su apoyo, más allá de si se esté de acuerdo o no con las medidas que se adopten. Nuestra primera preocupación debíamos ser nosotros, particularmente la Comandancia, y nuestros colegas.

El Superintendente agradeció la intervención del Director de la Decimoquinta. Agregó que, sin duda, el proceso que se estaba viviendo era doloroso para todos. La Comandancia contaba con el apoyo del Consejo de Oficiales Generales, el cual continuará trabajando para que todo se desarrolle como estaba planificado y todo lo que se modifique se hará entre todos. Este proceso será muy respetuoso de las tradiciones y disposiciones Institucionales.

Se retiró de la Sesión el Director de la 13ª. Compañía.

14°.- ACCIONES RELACIONADAS CON EL FALLECIMIENTO DEL MÁRTIR RAÚL VALENZUELA MUÑOZ (Q.E.P.D.).- El Superintendente informó que, a las 17 hrs. de hoy, se reunieron con la viuda del Mártir, su hijo Matías y con la madre del Mártir. Estuvieron presentes el Director de la Sexta, el Vicesuperintendente, el Secretario General y el Tesorero General. Fue una conversación muy sentimental y muy cuidadosa por lo afectada que estaba la familia. Se les informó que ya se habían efectuado gestiones en relación el D.L N° 1.757, el cual establecía pensiones para las familias de los Bomberos Mártires, de UF. 25 mensuales, que se repartía así: 50% para la viuda, 25% para su hijo y 25% para su hija. El Mártir tenía dos hijos, para quienes el beneficio perduraría hasta los 21 años de edad, y hasta los 24 si estaban estudiando. Finalizados sus estudios, el beneficio se otorgaba a la viuda, como renta vitalicia. También se establecían beneficios en caso de gastos por servicios fúnebres, pero en este caso lo asumió el Cuerpo. Además, el Cuerpo contaba con un seguro de vida por muerte accidental, que cubría a todos los Voluntarios, por UF. 1.000.-, que se repartían de acuerdo a la posesión efectiva y de la misma forma que la pensión de sobrevivencia, pero por una sola vez. La tutora de la hija del Mártir era su madre y la tutora del hijo, era la madre de Matías, de 17 años y 6 meses de edad. Adicionalmente, la Fundación Cattoni aportará \$6.000.000.- a la viuda, quien se comprometió a distribuirla entre la familia. También se otorgará una tarjeta Sodexo por \$250.000.- para compras de supermercado, durante un año, a la viuda y a la madre

del Mártir, quien vivía con Matías. Además, se estaba gestionando a través de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile, la obtención de alguna beca estudiantil para los hijos y de otros de carácter social a través de la Secretaría General. Se trataba de concurrir con estas ayudas lo antes posible, ya que la situación se complicaba mucho más cuando fallecía el jefe de familia. De la misma forma, de todo esto debía quedar testimonio para Mayte, la hija de dos años de Paul, para cuando crezca y requiera de nuestra ayuda para su formación.

Ofreció la palabra.

El Director de la 3ª. Compañía consultó si el hijo del Mártir había pasado a 4º Medio.

El Superintendente manifestó que así era. Estudiaba electromecánica en el Colegio Salesiano de Alameda con Cumming.

El Director de la 3ª. Compañía expresó que si se interesara en estudiar Ingeniería Civil en Prevención de Riesgos y Medio Ambiente, él podría gestionar el ingreso de Matías a la UTEM, sin exigencia de puntaje.

El Superintendente agradeció el ofrecimiento del Director de la Tercera, y solicitaba al Director de la Sexta que lo tuviera en consideración.

15°.- HOMENAJE A MÁRTIR DE LA 6ª. COMPAÑÍA Y AGRADECIMIENTOS.- **El Director de la 6ª. Compañía**, de pie, manifestó que, en primer lugar, deseaba recordar al Protomártir de la Institución, Voluntario de la 6ª. Compañía, Germán Tenderini y Vacca, fallecido en el incendio que afectó al Teatro Municipal, el 8 de diciembre de 1870. En segundo lugar, agregó. Deseaba agradecer a los Miembros del Directorio y a los Voluntarios de la Institución las muestras de cariño en estos días dolorosos para su Compañía. Tuvo la suerte de recibir a Paul Valenzuela en la Brigada de la Compañía, de la cual él era Instructor, Teniente 3°. Eran momentos difíciles para la Sexta, pero como Compañía Fundadora una vez más sabrá sortear el dolor por la muerte de un Mártir y sabrá ser fuerte para estar en el servicio detrás del Comandante, del Capitán y de la historia de la Compañía.

El Superintendente agradeció las palabras del Director de la Sexta y le solicitó que le hiciera llegar el saludo del Directorio, con la certeza de que la Compañía sabrá levantarse para continuar prestando servicios en la forma acostumbrada.

16°.- HOMENAJE A MÁRTIR DE LA 5ª. COMPAÑÍA.- **El Director de la 5ª. Compañía**, de pie, manifestó que deseaba recordar al Mártir de la

Quinta, Rafael Urrutia Bunster (Q.E.P.D.), al cumplirse 15 años de su fallecimiento, el 6 del mes en curso, tras 31 años de haber estado en silla de rueda luego de su accidente el 9 de junio de 1979. Sufrió mucho, sobre todo al final, pero nunca se quejó. Traía su recuerdo a este Directorio.

El Superintendente agradeció las palabras del Director de la Quinta. Rafael Urrutia reflejaba el espíritu del Bombero Voluntario.

17°.- HOMENAJE DEL DIRECTOR DE LA 9ª. COMPAÑÍA.- El Director de la 9ª. Compañía, de pie, manifestó que traía una reflexión de la Novena, pero estimaba que, en realidad, esta Sesión debía estar dedicada a la Sexta. Agregó, que transmitía al Director de esa Compañía su admiración por la forma en que había manejado estos difíciles momentos. Tres “Nonos” estuvieron a un metro de Paul. Le correspondió asistirlos telefónicamente. El recuerdo de los tres “Nonos” que partieron el 83 permanecía vivo. José Mario Romero, uno de los Voluntarios antiguos de la Novena, no fue capaz de ir al Cuartel porque el recuerdo se le vino a la memoria en forma inmediata. Contener a los Voluntarios que estuvieron al lado de Paul había sido tremendamente doloroso. Manifestaba todo su cariño al Director de la 6ª. Compañía, quien había explotado en llanto hacia algunos instantes. Tal como lo había señalado el Director de la 15ª Compañía, hacía falta dedicarnos a nosotros mismos. Había decidido postergar la importante reflexión de su Compañía para la próxima Sesión, porque esta Sesión debía ser en honor de la Sexta, a la cual recién habían despachado a un Llamado. Pese al dolor, la Institución debía hacer las cosas cada día mejor. Pensaba que la Sexta iba a estar fuera de servicio más tiempo, pero no fue así y eso demostraba el valor de los Voluntarios del Cuerpo de Bomberos de Santiago.

El Superintendente agradeció las palabras del Director de la Novena.

Se levantó la Sesión a las 21:50 hrs.

**ACTA APROBADA EN SESIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO
CELEBRADA EL DÍA DE DE 2026**

SECRETARIO GENERAL

SUPERINTENDENTE